

Año adquirido	\$ 5.00
Suscripción anual	2.80
Trimestre	1.19
Mensual	0.50
Número suelto	0.12
Periodico	0.12

En pro de la ambulancia
para enfermos

Aplaudimos ayer la resolución del Comité pro Fiestas de los Centenarios, que ha dispuesto inaugurar una Biblioteca Escocesa el día 25 de Agosto.

Hoy nos toca alabar el gesto del «Comité Juventud» que ha resuelto celebrar una fiesta en el Teatro Lavalleja con el fin de contribuir con su total producido a la compra de una ambulancia para enfermos.

He ahí una hermosa manera de festejar los acontecimientos históricos: este año, pues, se hará algo que va a quedar como signo de progreso, modesto si se quiere, pero no por ello menos útil.

Es doloroso que Minas carezca de una ambulancia para transportar los enfermos, que se ven obligados a utilizar los coches que ocupa todo el mundo, que así se expone al contagio de mil enfermedades.

Estamos seguros que el pueblo, percatado de la finalidad que persigue el «Comité Juventud», ha de prestar su auxilio concurriendo en masa al Teatro Lavalleja la noche del 25.

La próxima
zafra lanera

Excelentes perspectivas
que ofrece

Informes recogidos en nuestros principales círculos pecuarios y comerciales acerca de la próxima zafra lanera nacional, hacen tejer al respecto las más halagüeñas perspectivas.

En efecto las noticias recibidas de campaña, confirman esa esperanza, ya que las majadas se hallan en excelente estado de gordura y poseen cantidad de lana en las mejores condiciones de limpieza y de clase.

Se presenta el vellón compacto, de buen largo, hebra fina, de gran rinde, y lo que debe destacarse muy especialmente, libre de sarna en la mayoría de los establecimientos, que sea lo que según se sabe, deprecia tanto el producto y merma la producción de la majada.

Esto viene a confirmar los informes de fuente particular que hemos venido obteniendo, sobre el cuidado especial de que han sido objeto ese año los ovinos, en los establecimientos pecuarios y la vigilancia sobre su estado sanitario que no redunda tan sólo en beneficio del criador, sino del país en general, por los grandes perjuicios colectivos y nacionales que provoca la desidia o falta de atención de un ganadero. Y no podrá menos que suceder así, a medida que el tiempo transcurre y el progreso pecuario se opera en mayor grado, máxime en un país como el nuestro, cuya principal fuente de riqueza, y el mayor renglón de la exportación, lo constituye la lana.

Escolares

He aquí las resoluciones de la Comisión D. de I. Primaria, tomadas en la reunión del 13 del corriente:

—Conceder tres meses de licencia a la Maestra Ayudante señora María Isabel Etcheverry de Bonilla.

—Designar a la señorita María E. Smith para desempeñar el cargo acéfalo por la licencia a la señora de Bonilla.

—Conceder por enfermedad un mes de licencia a la señora María Núñez de Caorsi, Maestra de la Escuela Rural N.º 27, encargando de la dirección de dicha Escuela a la señorita Margarita Luppi.

—Autorizar 15 días de licencia para atender su salud a la señorita Luisa O. Luppi.

—Por igual motivo, conceder cuarenta y cinco días de licencia a la Maestra Isidora S. de Acosta.

—Conceder por enfermedad 24 días a la Maestra Julia Gadea.

—Se designa en el cargo de Suplente de la señorita Margarita Luppi a la señora Pura Vera de Spínola.

Al Pueblo

El Comité Pro-Fiestas del Centenario se hace un alto honor en exhortar al pueblo Nacional y extranjero a concurrir a los diversos actos programados el día 25 del corriente, conmemorando la Declaratoria de la Independencia Nacional.

El Comité.
Minas, Agosto de 1925.

RETAZOS Y SALDOS
en general de Estación
Al igual que los sweters, a precios regalos.

Luciano Alonso y Cia.

Vida social

SONETO

Era un país lejano donde había una tropa de blancos elefantes, Y la abuela al enfermo repetía Esta historia de viejos navegan-

tes.

Cuéntamela otra vez, abuela mía, Rogábale con mimo suplicante, Y empezaba la abuela: «había una tropa de blancos elefantes.»

Y en brazos de la abuela vieja— [cita]

El enfermo de rubia cabecita, Devorado por fiebres delirantes Moríase una tarde desolada Llevando en sus pupilas, refleja-

[da], La visión de los blancos elefan-

[tes].

Ovidio Fernández Ríos.

LOS PRÓXIMOS BAILES.—

De acontecimiento social pueden calificarse los dos bailes que se celebrarán en los Clubs Uruguay y Fomento con motivo de la conmemoración del 25 de Agosto.

Las Comisiones de los centros respectivos desean que estas fiestas constituyan un acto digno de la fecha que se conmemora.

Por ello se preocupan porque el éxito responda a tal fin.

Sabemos que se procuran adornar los salones decorándolos con gusto y con arte.

LOS QUE VIAJAN.—

—De Mariscala retornó el señor Dardo Fernández.

—De igual punto el señor Arturo Fernández.

—Para la capital partió el Dr. Luis P. Gómez.

—Se halla en ésta el señor José Dusandi.

—Regresó de campaña el jó-

—Para Montevideo, lugar de su residencia, el señor Graciano C. Mendibehere.

ENFERMOS.—

—Se halla restablecido el joven estudiante Roberto Pintos Fernández.

—Continúa siendo muy delicado el estado de la señora Isabel T. de Escudero.

NECROLÓGICA.

—Falleció ayer el niño Lucas Zeballos Márquez, después de soportar una larga enfermedad.

Pimpollo que el dedo iconoclasta del tiempo no había abierto todavía, se va con los primeros pininos dejando en el hogar la terrible nota de amargura que canta la cunita vacía.

Su sepeño se efectuó hoy a las 10 horas.

RETAZOS Y SALDOS

en general de Estación
Al igual que los sweters, a precios regalos.

Luciano Alonso y Cia.

Concejo de Administración

Departamental

VENCIMIENTO DEL PLAZO PARA
EXPEDICIÓN DE PATENTES

Se resuelve se proceda a la fiscalización de las Patentes de Rodados, desde el día dieciseis del corriente en adelante.

INSTALACIONES Y ALUMBRADO DE LAS PLAZAS PÚBLICAS

Habiendo sido consultado el H. Concejo si se pensaba modificar las instalaciones y alumbrado de las plazas de esta ciudad, se resolvió hacer saber a las Usinas Eléctricas del Estado, sin que ello impide reconocer derechos, que el Concejo aceptaría el cambio de instalaciones y ampliación de alumbrado en dichas plazas.

CRÍTICAS SOBRE LA CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE DEL PASO DE LA ARENA

El señor Presidente somete a consideración del H. C. la versión que ha podido recoger según la cual el miembro de la Comisión Pro-Puente del indicado paso, señor Giorelio, habría manifestado algo que implica una censura para el Concejo, relacionado con la construcción de esa importante obra y la inversión de fondos.

Considerando inconveniente que prosperen,—dice—esas murmuraciones, de las que indudablemente se hacen eco los mal intencionados, que abundan por desgracia, hace moción para que se dirija nota a la Comisión de Vecinos interesada, solicitándole el nombramiento de una comisión fiscal, para que controle todos los gastos efectuados y a efectuarse en la mencionada obra.

Pide, también, que en la nota a dirigirse a la Comisión de Vecinos, se signifique que esta Corporación vería con particular agrado que la Comisión delegada estuviera integrada por el propio señor Giorelio.

Se resuelve de acuerdo.

EDIFICIO EN RUINAS

El señor Quirico informa que en la calle B. Silveira y Willman, existe una propiedad en estado ruinoso tal que ofrece, sobre todo unos pilares, con frente a la calle Willman, un peligro para el tránsito.

Mociona para que por el Inspector de Zona se averigüe a quien pertenece esa propiedad y luego se pida a la Inspección Técnica informe sobre si debe ordenarse la demolición.

CERCADO MAL ESTADO

A pedido del señor Bonilla se resuelve proceder en igual forma con un cerco que existe en la calle W. Beltrán, entre Lois y Rechia, en estado de caerse.

Teatros y Cines

TEATRO LAVALLEJA.—Comienzo estaba anunciado, esta noche y mañana se realizarán en el teatro dos buenas funciones.

En la función de esta noche se estrenará la película «Un romance en los Andes», intenso drama que, por su argumento, tanto como por los hermosos paisajes del natural que reproduce, ha de gustar a los espectadores.

Notas policiales

En la tarde de ayer, fueron puestos en libertad, por disposición del Jdo. de Paz de la 1.ª sección, los prevenidos Blanca Margarita y Erosina Rodríguez.

El 12 del actual, fué detenido por la policía de la 11.ª sección, por ostentación de armas, el individuo Bernardo Magaña, siendo puesto a disposición del Juzgado de Paz respectivo.

El 12 del actual, fué detenido por la policía de la 11.ª sección, por ostentación de armas, el individuo Bernardo Magaña, siendo puesto a disposición del Juzgado de Paz respectivo.

El 12 del actual, fué detenido por la policía de la 11.ª sección, por ostentación de armas, el individuo Bernardo Magaña, siendo puesto a disposición del Juzgado de Paz respectivo.

Los plácidos fueron evaluados por el señor Escudero en la suma de \$ 500.00.

El día 15 del corriente, en la 12.ª sección, después de tener un cañón de palabras, el menor Anastasio Quiroga hirió con un cuchillo en el costado izquierdo del cuerpo, al también menor Mario Martínez.

Los menores fueron puestos a disposición del Juzgado de Paz respectivo.

No haga Vd. sus compras sin constituir todos nuestros precios rebajados. *Casa Duroso.*

Todo barato y peso justo.

Papel para paredes, para todos los gustos y todos los bolsillos. Pida muestrario a sus agentes: *Casa Duroso.*

Necesita cualquier clase de vidrio?—Vea a Pormenta.

ASOCIACIÓN FRATERNIDAD

SUCURSAL MINAS

Se hace saber a los interesados que se ha prorrogado el período de franquicias en las mismas condiciones anteriores, desde la fecha, hasta el 15 de Octubre.

Por formularios y Reglamentos ocurrirán a esta Sucursal.

Se hace saber también que ha pedido del Directorio local, se ha nombrado médico de esta Sucursal al Dr. Luis P. Gómez, el que empezará sus funciones el 1º de Setiembre próximo.

Oportunamente se dará a conocer el horario de ambos médicos.

Minas, Agosto 15 de 1925.

Julio P. Sosa.
Administrador.

Oficina: Florencio Sánchez

331.

Horario: de 15 y 30 a 16.

Sábados de 10 a 11.

Tarjetero Profesional

Médicos

Eduardo Loedel

MÉDICO CIRUJANO

Domingo Pérez 489

Minas

Juan Pablo Dornaleche

MÉDICO CIRUJANO

Solis 619

Minas

Carlos I. Laderecho

MÉDICO CIRUJANO

Calle 33 No. 708

Minas

Lorenzo E. Federé

MÉDICO CIRUJANO

Solis 633

Minas

Coralio Capillas

MÉDICO CIRUJANO

25 de Mayo esquina W. Beltrán

Teléfono 101

Antonio Luis Borrás

MÉDICO CIRUJANO

W. Beltrán, 636

Minas

Luis P. Gómez

MÉDICO CIRUJANO

Consultas de 2 a 4. B. y Ordóñez

No. 802

Minas

Abogados

CASA CAPRIO

FERRETERÍA, PINTURERÍA Y BAZAR

Casa autorizada por las Usinas Eléctricas del Estado para las instalaciones en General.

CALLE 18 DE JULIO

TELÉFONO 580

Confitería y Café "OLIMPIA"

—DE—

JUAN VELASQUEZ

Especialidad en bebidas finas, masas especiales, bombones finos y conservas en general.—La casa se encarga en Buses para casamientos, etc.—Precios módicos.—Se remite a domicilio.—Pueblo Solís.

MUEBLERIA y CARPINTERIA
De Leiva & Garófalo
Casa especial en la confección de muebles

Calle Brígido Silveira entre Domingo Pérez y 25 de Mayo

Puesto del Mercado

Existencia de FRUTAS en general

QUESO DE LA COLONIA

PESCADO FRESCO PERMANENTE
ESPECIALIDAD EN MANTECAS Y FIAMBRES FRESCOS

ARTICULOS DE ALMACEN

Se atienden pedidos por Teléfono N. 112
Maestros precios no admiten competencia
Calle Treinta y Tres—Salones del Mercado

Véndemos

a \$ 1.70 los 10 litros

VINO NACIONAL

Los Naranjos

Maubeta & Arreche

18 de Julio esq. Dr. Aníbal Del Campo—Minas

COLEGIO PARTICULAR

JOSE PEDRO VARELA

DIRECTOR: EDUARDO DIAZ

CLASES ELEMENTALES

E INGRESO AL LICEO DEPARTAMENTAL

SE ADMITEN PUPILOS, MEDIO PUPILOS Y EXTERNOS

Calle José E. Rodó casi esquina Garabajal

LA MEDIA LUNA

TALABARTERIA Y LOMILLERIA—de

MÓNICO GARCIA

Esta casa se encarga de todo lo perteneciente al ramo.
Especialidad en RECÁDOS MONTURAS y de dos cabezas y gran surtido de COJINILLOS INGLESES y del País.

Calle 25 de Mayo esq. Batlle y Ordóñez. Minas.

BERGMANN
Empresa de Trasportes, Montevideo-Minas
de PEDRO ALARIO
EN MONTEVIDEO: Millán, 2365-69... Teléfono 162 (Aguda)
EN MINAS: Washington Beltrán, 1048... Teléfono 50

EUSTAQUIO MOSQUEIRA

Presenta al público de la línea MINAS a MARISCALA un nuevo coche para pasajeros entre los pueblos MARISCALA y COLON y viceversa, el más cómodo que hasta el momento se ha presentado en esta línea, con capacidad para 12 pasajeros que pueden viajar con toda comodidad.

Se ha hecho un nuevo itinerario para más comodidad de la clientela y del público en general, a regir todos los días pares de cada mes.

Salida de Minas: a las 6 a. m.—Salida de Mariscala: a la 1

1.º PEDIDOS EN MINAS, teléfono 287

“ MARISCALA, casa MENDEZ Hnos.

Cultura Física

Bajo la dirección del Sr. Fernando Luis Esteves

FÚTBOL

«Viudos» versus «Urucubaca»

Mañana de mañana a las 9, en el field oficial del Hipódromo, se medirán las famosas escuadras de los prestigiosos clubs «Urucubaca» y «Viudos». Será un partido reñido e interesante dadas las excelentes condiciones de fútbol de la mayoría de sus componentes. El público que asistirá será numeroso. Aunque se ha solicitado oficialmente la cancha ambos clubs en un gesto deportivo que los honra, han resuelto que no se sobre a nadie; no son profesionales, sólo juegan por una pelea, que pagará el team perdedor. El capitán del «Viudos» cuenta con un «pueta» de primera fila, para contestar a los «urucubaquenses» el lunes próximo, después de haberlos goleado así nos lo ha dicho.

Hasta el lunes, pues.

Partidos de mañana

Primera división: Nacional-Péñarol. Jueces Alfredo Rodríguez, Arrisal y Fernández.

La Valleja-Wanderers. Jueces Martínez, Luppi y Rodríguez.

Estos partidos deben realizarse en el field oficial, dando comienzo el primero a las 2 menos cuarto y el último enseguida de terminado el primero.

Segunda división: Central-La Valleja, referente Sanz, Fernández y Monasterolo.

Luz y Sombra-Olimpia, jueces Adad, Pereira y Gorriarán.

Una idea

Lanzamos una idea, para los que se dedican al referato: creemos de suma importancia, para la fiel interpretación de las leyes que rigen el fútbol, que las personas que se dedican a dirigir partidos se reúnan y resuelvan ponerse de acuerdo en la interpretación de tales reglamentaciones.

Actualmente se han introducido algunas modificaciones de importancia y que son puestas en vigor por las instituciones que dividen el fútbol; nos referimos al off-side, y a la salida de la pelota por la línea de toque y modo de arrojarla al field. El off-side como actualmente se entiende y se cobra y una de las más difíciles e inconvenientes de las reglamentaciones. Pues así como se entiende, no sirve para otra cosa que para detener las cargas más interesantes y por esa causa no se hacen goles. Hay que ir a la nueva reglamentación; nos gusta más y creemos que dará buenos resultados. Los jueces harán más fáciles los partidos, las defensas trabajarán un poco más, pero en beneficio de las líneas de ataque que de esta manera podrán hacer más goles.

Creemos que sería conveniente que los referentes de Minas, de acuerdo con la Liga Departamental, resolvieran ponerse de acuerdo a esas modificaciones e interpretación general de las leyes de juego. LA TARDE, en la sección Cultura Física, ofrece lo relativo de su espacio a los señores jueces que quieran opinar al respecto.

En oportunidad continuaremos con este punto que creemos conveniente tratarlo.

Migajas

La Universidad de Northwestern, de Estados Unidos de Norte América ha resuelto la construcción de un estadio propio que por sus proporciones será uno de los mejores del mundo, pues según el arquitecto projectista Mr. James Gamble Rogers, tendrá cabida para 74.000 personas.

La construcción será de concreto sólido. Se piensa inaugurarlo para el 1.º de Setiembre del próximo año.

La IX olimpiada que debe realizarse en el año 1928, se realizará en Holanda. El Comité Holandés así lo ha resuelto definitivamente.

Anecdoto cómico

Contaba Franklin una observación hecha en Londres por su negro. Éste le había preguntado qué era un noble, y él le había contestado: «Un ser que no trabaja». Pocas semanas después le dijo el negro: «Aquí trabaja todo: el agua trabaja, el viento trabaja, el fuego trabaja, el humo trabaja, los perros trabajan, los burros trabajan, el buey trabaja, el caballo trabaja, el hombre trabaja; mi amo, todo trabaja menos el cochino, que come, bebe, duerme y no hace nada en todo el día.

—Y ¿qué quieres decirme con eso?—le interrogó Franklin.

—Pues, quiero decir que el cochino es el único noble.

Un individuo que alternaba con todos los escritores en círculos y teatros, y que tenía la pésima costumbre de tutear a cualquiera la segunda vez que lo veía, se encontró una vez con Alejandro Dumas, y le tendió la mano diciéndole al mismo tiempo:

—¡Hola! ¿Cómo te va?
—Muy bien—contestó Dumas.
—Y tú, ¿quién eres?

Cuando se publicaba algún libelo contra Mazarino, éste, fingiéndose irritado, hacia que se embargara la edición para quemarla. Pero no la quemaba: la vendía secretamente, y, a veces, ganaba mucho con la venta de libros o folletos que él mismo había prohibido y en que se le ponía de oro y azul.

Un funcionario español que había desempeñado un alto car-

go en América, fué preso al desembarcar en Cádiz. Su empresa corrió a Madrid para pedir clemencia al rey Carlos III.

El rey le preguntó:

—¿De qué se acusa?

—De haber defraudado cuatro millones de pesos.

—¡Ay de mí... si es mentira!

—contestó el rey.

EDICTO.—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor Juan José Aguirre, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Tomás Martínez de Laporta, citándose a la vez a todos los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes fincados, para que dentro del término de TREINTA DÍAS comparezcan ante este Juzgado a deducirlos.

Minas, Agosto 7 de 1925.

Felipe H. Ortiz.

Actuario.

EDICTO.—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor Juan José Aguirre, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Tomás Martínez de Laporta, citándose a la vez a todos los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes fincados, para que dentro del término de TREINTA DÍAS comparezcan ante este Juzgado a deducirlos.

Minas, Agosto 7 de 1925.

F. H. ORTIZ.

Actuario.

Carlos Pérez Fourcade

CORREDOR Y REMATADOR

Remates en general, compra y venta de propiedades, solares, campos, etc. y a la vez atiende Teneduría de Líbros, Balances, Tasaciones, Dineros en hipoteca al 7 1/2 interés cada mil pesos, a vales al 8% doy a comerciantes, más bajo es imposible. Si necesita no pierga tiempo. De 10 a 12 y de 14 a 18. Escritorios: 18 de Julio 558 Minas Juan Paullier 1161 Montevideo.

Primera y única Máquina de Tejer EN MINAS

Confección de toda clase de artículos de punto: camisetas, enaguas, trajes para señoritas y niños. Ya en lana, hilo, algodón o seda. Con guardas en colores y combinaciones de última novedad. Ademáis polainas, chalecos, sacos sport, bufandas, corbatas, etc.

Calle Batlle y Ordóñez 884 — Teléfono Núm. 132

Aparatos Sanitarios

para cuartos de baño

Bañeras, Baños, Labatorios, Fide, W. C. espejo, roperito, repisas, sillas y taburetes de Hierro.

CALENTADORES PARA BAÑO ORLAND

Así como también los siguientes materiales: Bombas, tanques, cañerías, cañillas, sifones, rosetas y rejillas para pisos.—Este espléndido surtido lo acaba de recibir la casa—FRANCISCO FIUMARELLI

No admitiendo competencia ni en los precios ni en el trabajo.

Calle Batlle y Ordóñez N.º 634.

Algunas razones

POR LAS CUALES DEBE Vd. ADQUIRIR LA

Maquina

“ADLER”

PARA COSER Y BORDAR DE FABRICACIÓN ALEMANA

1.º Reúne las ventajas de todas las máquinas de coser de marcas conocidas.

2.º Se venden a CRÉDITO, a pagar en pequeñas cuotas mensuales.

3.º Tienen una marcha ligerísima y silenciosa.

4.º PARA BORDAR NO ES NECESARIO COLOCAR CHAPA ALGUNA. Un ingenioso dispositivo permite bajar o subir los dientes, a voluntad.

5.º La máquina ADLER cose, indistintamente, para adelante y para atrás.

6.º Es posible poner y sacar la bobina sin necesidad de quitar la costura o bastidor.

7.º La bobina, rotativa, hace que nunca se enrede el hilo.

8.º El mecanismo es tan sencillo y sólido que hace innecesaria la intervención de mecánicos.

9.º Las máquinas ADLER van acompañadas de accesorios para poder realizar los trabajos de coser, bordar, ribetear, acolchar, etc.

POR MAS DATOS SOBRE DICHA MARCA, DIRIGIRSE AL REPRESENTANTE EN EL DPTO. DE MINAS SEÑOR.

C. GUILLEN

Agradeceremos las consultas que se nos haga, pues le demostraremos prácticamente la superioridad de la ADLER.

VENDEDOR DEL AUTOMOVIL RUGBY

Salón Verdún

LIBRERIA, PAPELERIA, BAZAR Y JUGUETERIA.
AGENCIA DE NROS. DE LOTERIA.
SURTIDOS DE FIGURINES, PIEZAS DE MUSICALS, DISCOS, GRAMÓFONOS VICTOR Y ALEMANES.



Lecturas escogidas

Las Hojas Secas

Por la primera vez faltó a su ciel el enamorado ruisenor que encantaba la noche con sus quejas.

—A poco volaron los pájaros, y con ellos sus pequeñuelos, ya vestidos de plumas; y quedó el nido solo, columpiándose lentamente, y triste como la cuna vacía de un niño muerto.

—Y huyeron las mariposas blancas y las libélulas azules, dejando su lugar a los insectos oscuros que venían a roer nuestras fibras y a depositar en nuestro seno sus pequeñas larvas.

—¡Oh! ¡Y cómo nos estremecíamos encogidas al helado contacto de las escarchas de la noche!

—Perdimos el color y la frescura.

—Perdimos la suavidad y las formas, y lo que antes al tocarnos era como murmullo de palabras, luego se convirtió en aspero ruido seco, desagradable y triste.

—Y al fin volamos desprendidas!

—Hollada bajo el pie de indiferente pasajero, sin cesar arrastrada de un punto a otro entre el polvo y el fango, me he juzgado dichosa cuando podía reposar un instante en el profundo surco de un campo.

—¿Cuándo acabaremos nosotras este largo viaje?

¡Nunca!... Ya el viento que nos dejó reposar un punto, vuelve a soplar, ya me siento estremecida para levantararme de la tierra y seguir con él. ¡Adiós, hermana!

—¡Adiós!

Silbó el aire, que había permanecido un momento callado, y las hojas se levantaron en confuso remolino, perdiéndose a lo lejos entre las tinieblas de la noche.

Y yo pensé entonces algo que no puedo recordar, y que, aunque lo recordase, no encontraría palabras para decirlo.

GUSTAVO A. BÉCQUER.

Discurso de D. Quijote a Sancho, sobre las lágrimas

Si las lágrimas no fueran la expresión, así de la flaqueza como de la cólera, aquí te las castigaba yo con todo el rigor de mi ánimo. Lloró Eneas, lloró Amadís, lloró Nenmrod, lloró Satanás, ¿por qué no has de llorar tú? Lloró, Sancho; y aún puede ser que el llanto provenga

15 % DE DESCUENTO
Sobre gran cantidad de mercaderías generales; hace la casa de Peña. Batlle y Ordóñez esq. Williman Tel. 570.

Sr. del Automóvil: suelde sus piezas al autógeno Vea a Formenta

JUAN MONTALVO.

EDICTO.—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Juan José Aguirre se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Celia Bodin, citándose a la vez a todos los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes fincados, para que dentro del término de TREINTA días comparezca ante este Juzgado a deducirlos.

Minas, Agosto 7 de 1925.

Felipe H. Ortiz.
Actuario.

Aceite Arbolito, Lata de 2.500 a \$ 1.80.
Casa Ducrosse.

Sr. del Automóvil: suelde sus piezas al autógeno Vea a Formenta

Debe Vd. enterarse. — Los miércoles de «El Palacio de Cristal», días de moda, — en ese día hacemos grandes descuentos en todas las mercaderías, sin excepción. — Casa Eliseo Pérez.

Tabaco Mercurio en latas de $\frac{1}{4}$ kilo; el kilo \$ 5.00.
Casa Ducrosse

LIQUIDAMOS
Tejido de alambre, metro 12 centésimos.
Del Barrio Hnos.

Azúcar americana legítima
Precio \$ 0.18.
Casa Ducrosse.

SE VENDE

Una fracción de campo en el pueblo Aiguá, Dep. de Maldonado, en el lugar que ocupa la pista de carreras, compuesta de 17 y $\frac{1}{2}$ x. más o menos, con casa de material, pozo de balde, agua permanente y gran cantidad de árboles frutales y maderables. — Tratar con su dueño, Antonio Letamendia, en Marmarajá, antes Casa Franco.

SEÑOR PINTOR:
¿Por qué no vienes a ver nuestros Barnices y pintura? Le aseguramos que el precio le conviene.

DEL BARRIO Hnos.

ESCUELA DE DIBUJO
Y PINTURA
CARLOS M. HERRERA
Dirigida por José A. Brusadin
Clases nocturnas; cuota mensual \$ 2.—Dr. Aníbal del Campo 505

Al comercio y al público
Participo al comercio y al público en general que he prometido vender a los señores Trilles y Aristegui todas las existencias de mi casa comercial situada en Espuelitas (Ag. Ll.50) A los efectos de la ley de 26 de Septiembre de 1901, llamo a los que se consideren mis acreedores para que concuren con los justificativos de sus créditos al establecimiento vendido dentro del plazo de treinta días, bajo las penas que la ley citada establece
Espuelitas, Agosto 5 de 1925.
Santiago Casas Araújo.

Atención—Azúcar Americana el kg. 0.18. Aceite Libertad 2 $\frac{1}{2}$ kg. lata 1.40. Vino Nacional puro de uva los 10 Lt. 1.70.—Teléfono 5.70.—CASA DE PEÑA

CONCEJO DE ADMINISTRA-
CION DPTAL DE MINAS

PATENTES DE RODADOS
Se hace saber a los señores contribuyentes del impuesto de Patentes de Rodados que el 31 del corriente mes vence el plazo que el Concejo Departamental ha otorgado para la obtención de la patente correspondiente.

Minas, Julio 23 de 1925.
J. Ginesta Navarro.
Secretario.

Teléfono 255.

REPARTO A DOMICILIO

Papas especiales para semilla y consumo

Vino ZAPICAN de la nueva cosecha a

1.70 los 10 Lts.

GUILLERMO ALDROVANDI

18 de Julio esq. Juan Parina.

Teléfono 255.

Autos Albatros

Hacemos conocer que esta empresa, la que nunca omitió esfuerzos en beneficio de su clientela, inaugurarán dentro de muy poco un nuevo COCHE WITTE con capacidad para VEINTE PASAJEROS COMODAMENTE, todo cerrado de cristales.

Anunciándonos también que para principios de este verano pondrá toda la flota de coche WITTE nuevos para los cuales ya se están fabricando las carrocerías

La Agencia:

EN MINAS

Ibargoyen Hnos.

18 de Julio esq. J. E. Rodó

Teléfono 532

En Montevideo:
GARAGE ALBATROS
Convención y Cerro Largo
CAFE AVENIDA
Avenida 18 de Julio y Río Branco
RESTAURANT LA NATA
Río Negro N.º 1674

Reservado para el

Garage 'OLIMPICO'
de LOPEZ & ORREGO
que se trasladará a la calle W. Beltrán 921.

La Elegancia Uruguaya

de JESUS M. AREZO. Sastrería, Ropería y perfumería. Sobretodo de medida y fantasía de \$ 10 hasta \$ 30. Trajes de medida desde 15 a 35. Pantalón para lana a \$ 2; pantalón de trabajo 1.30.

CALLE 33 N. 775 AL 779. TELEFONO 348
(Frente al Mercado Lavalleja)

Taller Mecánico de Automóviles

Nafta, Grasa, Aceites y Accesorios en general

Calle Aníbal del Campo y B. Silveira

TELÉFONO 275

Minas

SAELVADOR CARBONELL

A la ciudad de Minas

DE FRANCISCO LARRAÑAGA

18 de Julio esq. Domingo Pérez. Especialidad en pañillas, festones y telas blancas. Constantemente surtida con las últimas novedades de TIENDA y

MERCERIA. UNICA AGENCIA DE LA AGUA BLANCA BIENVEILLANCE

Especial para conservar y hermosear el cutis, eliminando las impurezas, manchas y puntos negros. No se descompone si se guarda bien tapada, y RESISTE LA PRUEBA DE LA LUZ, pues puede estar expuesta a la ACCIÓN DEL SOL, SIN PONERSE GRIS O NEGRA, como sucede con algunas otras aguas o cremas. —Preparada PERSONAL Y EXCLUSIVAMENTE por la señora propietaria de la fórmula.

Restaurant PROGRESO

Santos & Beñez

CALLE BATLLE Y ORDÓÑEZ 790 MINAS

(Casa de don Francisco Amilivia—Frente a la casa de comercio del señor Eugenio Peña.)

Esta casa recientemente abierta al público, cuenta con amplias comodidades para familias, como así mismo los señores pasajeros de campaña tendrán toda clase de confort

AMPLIOS COMEDORES

CASA ESPECIAL EN COMIDAS

Gran stock de vinos de todas clases

Cuarto de baño con calefacción—Amplias caballerizas y

Garage—LA CASA ESTÁ ATENDIDA POR SUS

PROPIOS DUEÑOS

ALFREDO JIMENEZ & Cía. Empresa de CAMIONES

Montevideo Minas y vice-versa. Recibe órdenes en Montevideo: Calle César Diaz 1292. En Minas: Casa de comercio de Mateo Louzarich, calle Batlle esq. Florencio Sánchez. Teléfono 456

Fábrica de masas alemanas

de EDWIN ALBRECHT

W. BELTRAN 852 TELÉFONO 606

Elaboración Higiénica

Nuestros productos son los únicos que han sido analizados por el Laboratorio Químico del Concejo D. de Administración cuyo certificado está a disposición del público.

REPARTO A DOMICILIO

Papas especiales para semilla y consumo

Vino ZAPICAN de la nueva cosecha a

1.70 los 10 Lts.

GUILLERMO ALDROVANDI

18 de Julio esq. Juan Parina.

Teléfono 255.

HOTEL DIAZ

El mejor de Minas por su comodidad, higiene y buen trato. Amplio comedor para 150 cubiertos.

Servicio especial para banquetes. Míticos amplios y ventilados

Platos especiales los domingos. Cuartos de baño con calefacción

Precios sumamente módicos

FLORENCIO SÁNCHEZ Esq. J. BATLLE y ORDÓÑEZ

---MINAS---

CASA CATALDI

ALMACEN DE COMESTIBLES, FERRETERÍA, BAZAR, JUGUETERÍA, TALABARERÍA Y ZAPATERÍA

FABRICA DE SODA Y GASEOSA—Especialidad en aceites de aceitunas, Licores y Vinos finos

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Calle W. Beltrán esquina Florencio Sánchez

SE A TIENDEN PEDIDOS DE LA CAMPAÑA Teléfono Local Núm. 240 Minas.

SE VENDE

una peluquería con buena clientela y sillones americanos, p' dedicarse su dueño a otro negocio.

Se vende con llave. Tratar e' esta imprenta.

Vino Nacional tipo Mendoza. Lo mejor que puede exigirse. Pida muestras gratis.

Casa Ducrosse.

SALDOS Y RETAZOS en general de Estación A igual que los sweters a precios regalo.

Florencio Alonso y Cia.

ATENCIÓN—Azúcar Americana el kg. 0.18, aceite Libertad 2 1/2 kg. lata. 1.40, Vino Nacional puro de uva 10 Lt. 1.70. Casa De Peña—Teléfono 570

DURAZNOS Especiales lata de 1 kg \$ 0.40. CAFE DE MALTA Cucharita paq. de 1/2 kg. \$ 0.25 CASA de PEÑA

Oficina del Registro del Estado Civil—Primer sección del departamento de Minas.

EDICTO DE MATRIMONIO

En Minas y el d' 27 de Julio de mil novecientos veinticinco a las 11. A petición de los interesados hago saber que han proyectado unirse en matrimonio DON IGNACIO JULIO BONILLA, de treinta y cinco años de edad, de estado viudo, de profesión educacionista, de nacionalidad oriental, nacido en José Ignacio (Maldonado) domiciliado en la calle D. Pérez 405 y DOÑA MARIA ISABEL ETCHÉVERRY, de veinticinco años de edad, de estado soltera, de profesión educacionista, de nacionalidad oriental, nacida en Canelones, domiciliada en calle D. Pérez 405.

En f' de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado, lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas.

Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina y en el diario LA TARDE por espacio de ocho días como lo manda la ley.

Miguel Herrera y Thode.

Oficial del Estado Civil.

Azúcar americana

a 18 centésimos el kilo
A todo el que efectúe compras por valor de 5 pesos en mercaderías generales se le regalará

1 kilo de azúcar americana
Dulce membrillo lata de 1 kilo marca Galiana 0.28.—Sobres «Sara» 1/2 0.25.

Roque Gonzalez.—Calle Rodó y Bvd. Silveira.—Tel. 390.

Casa Lupi (Primera en Minas, MODAS Y ANEXOS

Precios sumamente módicos, porque la Casa trabaja con elementos propios.

Siempre novedades
TELÉFONO N.º 408
CALLLE 18 DE JULIO N.º 807

CARBÓN DE PRIMERA

Acabo de recibir carbón de leña, especial, grande y limpio el que vendo, como siempre, a precio módico.

Casa PERANDONES

Teléfono 503.

Avisos judiciales

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Juan José Aguiar, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don CECILIO RIVERO y LAUSTA CEDRÉS DE RIVERO, quedándose a la vez a todos los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes fincados, para que dentro del término de TREINTA DIAS comparezcan ante este Juzgado a deducirlos.—Minas, Junio 21 de 1925. FELIPE H. ORTIZ, Actuario.

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental don Juan José Aguiar se hace saber al público la apertura de la sucesión de don EUSEBIO DEL PUERTO DE AGUILAR, quedando a todos los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes fincados, para que dentro del término de TREINTA DIAS comparezcan ante este Juzgado a deducirlos.—Minas, Junio 21 de 1925. EUSEBIO SUSPERRUGUY.

Minas, Mayo 22 de 1925.

ANGEL UGARTE

LA FLECHA DE ORO**Platería, Joyería y Relojería de FÉLIX B. DEL PUERTO**

Especialidad en trabajos de Plata y Oro, garantizándose éstos con el sello de la casa. Sumido completo en Platería, Altajas y Relojes de las mejores marcas. Se hace toda clase de com- posturas en los ramos indicados.—Precios equitativos.

J. E. Rodó N.º 615 esq. J. B. y Ordóñez.

BOLSAS

PARA AGUA CALIENTE

DESDE

\$ 1.30

FARMACIA

GARMENDIA Y CIA

Tenemos para vender:
Suetos de lana a \$ 0.80
Propios para la estación. Gran variación en gustos.

LUCIANO ALONSO Y CIA.

Debe usted enterarse. —Los miércoles de «El Palacio de Cristal», días de moda.—En ese día hacemos grandes descuentos en todas las mercaderías, sin excepción.—Casa Eliseo Pérez.

GARAGE HENRY**Aceite Alvany**

El mejor aceite para automóviles. Lata de 4 litros

\$ 2

Aceite del tanque al motor \$ 0.35

Ojero, Aníbal y Cia.

Calle Sarandí y Montevideo Teléfono 319

SE ARRIENDAN CAMPOS

En Penitente 1^a. Sección de Minas, próximo a 350 hectáreas. Buenas poblaciones, arroyo Penitente, buenos alambrados.

CAMPOS EN SAN FRANCISCO—al lado del pueblo, buenas poblaciones y demás comodidades—arroyo San Francisco—apropiado para lechería—próximo a 120 hectáreas; campos que eran de José Miguel Arostegui. Se oyen ofertas.

BARBOT—Florencio Sánchez 501.

LA EMPRESA de CAMIONES de ALFREDO GIMÉNEZ y CIA.

Acaba de adquirir una de las Empresas de Autos que hacen la carrera diaria de Minas a Montevideo.

Agencia—Minas: Café Suizo sale a las 6 todos los días.

Montevideo: Cambio Mecina sale todos los días a la 1.

Para seguridad del público se han adquirido experto chofer, coches de las mejores marcas y buena comodidad.

AL COMERCIO y AL PÚBLICO

Se hace saber al público y al comercio en general, que por escritura de partición otorgada ante el Escrivano don Emeterio Arrospide con fecha veinte y cinco del corriente, la casa de comercio que pertenecía a don Antonio Inocencio Francos y que giraba en Marmarajá, séptima sección de este Departamento, en los ramos de Almacén, Tienda, Ferretería, Acopio de Frutos del País y Anexos, quedó perteneciendo a don Antonio Letamendia y don Ramón I. Méndez, con todos sus créditos activos y pasivos.

Minas, Junio 30 de 1925.

ANTONIO LETAMENDIA.

RAMÓN I. MÉNDEZ.

Calle 18 de Julio esquina Sarandí Minas

AVISO

Se hace saber al público en general que en virtud de escritura de partición otorgada ante el Escrivano don Emeterio Arrospide con fecha veinte y cinco del corriente, la casa de comercio que pertenecía a don Antonio Inocencio Francos y que giraba en Marmarajá, séptima sección de este Departamento, en los ramos de Almacén, Tienda, Ferretería, Acopio de Frutos del País y Anexos, quedó perteneciendo a don Antonio Letamendia y don Ramón I. Méndez, con todos sus créditos activos y pasivos.

Minas, Junio 30 de 1925.

ANTONIO LETAMENDIA.

RAMÓN I. MÉNDEZ.

CONCEJO DE ADMINISTRA- CIÓN DEPTAL.—MINAS

Patentes de Rodados

Se hace saber a los señores contribuyentes del impuesto de Patentes de Rodados, que el Concejo de Administración Departamental ha resuelto conceder un nuevo plazo para la obtención de la patente respectiva, el que tendrá carácter improprio y durará hasta el 15 del próximo mes de Agosto.

Si vencido ese plazo no se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en este aviso, se procederá como lo indica la Ordenanza en vigor, aplicándose las sanciones en ella estipuladas.

Minas, Julio 31 de 1925.

J. GINESTA NAVARRO, Secretario.

Debe usted enterarse. —Los miércoles de «El Palacio de Cristal», días de moda,—en ese día hacemos grandes descuentos en todas las mercaderías, sin excepción.—Casa Eliseo Pérez.

Gran Descuento

Hago saber al público que he resuelto hacer un 10% de descuento en los artículos de Bazar y Ferretería.

Gran surtido de artículos de aluminio.

Casa Perandones

Calle T. y Tres esq. Willman —Teléfono 393 - Minas

SANTOS MELGAR

PELUQUERIA Y ARTICULOS PARA HOMBRES

Esta acreditada casa ha resuelto anexar a su comercio una sa- la dedicada exclusivamente para atender a las

Damas y Niñas que deseen usar melena

EL SERVICIO SERÁ ATENDIDO POR EL PROPIO DUEÑO

Calle Treinta y Tres esquina Domingo Pérez Minas

Sanatorio Curbelo

BARRIO «LAS DELICIAS» MINAS

Dra. Aurora Curbelo Larrosa : Doctor Eduardo Lloel

Preferentemente HIDROTERAPIA-CLIMATOTERAPIA y demás agentes físicos, sin excluir las otras ramas de la terapéutica en casos necesarios.

Se atienden también partos en el Sanatorio, contár- dose con personal especializado.

Horas de consulta en el Sanatorio

Para señoritas y niños: Lunes, Miércoles y Viernes De 5 a 5 p. m.

Para hombres: Martes, Jueves y Sábados De 9 a 10 a. m.

CONCEJO DE ADMINISTRA- CIÓN DEPTAL DE MINAS

PATENTES DE RODADOS

Estando próximo a vencer el plazo otorgado por el Concejo de Administración Departamental para el pago del impuesto de Patentes de Rodados, se ha

creído conveniente llamar la atención de los señores contribuyentes respectivos sobre el siguiente acuerdo:

«Artículo 14.º El dueño o encargado del automóvil particular que solicite patente de alquiler, queda obligado a declarar en ese momento el garaje o parada permanente en que se encontrará a disposición del público.

«Si se comprueba que el dueño de un automóvil particular ha pagado solamente la patente correspondiente a los de alquiler, se le exigirá que ABONE

«EL COMPLEMENTO Y SE LE IMPONDRÁ ADEMÁS UNA MULTA DE \$ 20.00 (veinte pesos).

En consecuencia, se previene a los interesados que el articu-

lo transcripto será fiscalizado con todo rigor, aplicándose a los infractores las sanciones en él transcriptas.

J. GINESTA NAVARRO.

Secretario.

RECTIFICACIÓN DE PARTIDAS

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor Juan José Aguiar, se hace saber al público que ante este Juzgado, se ha presentado don Miguel Sabatino (hijo) acredi- tando su personería en forma de iniciando los autos caratulados «Eulogia Hernández y María Rosa y Bernabéa Sabatini—Sueciones—Rectificación de Parti- das e inscripción de nacimien- tos y en los que solicita las

rectificaciones siguientes: Que en la partida de matrimonio de Miguel Sabatino y Eulogia Hernández, y en las de nacimiento de María Rosa, Eulogia y Martha Sabatini, donde aparecen los nombres Servanda Rosa, Eulogia María y Pascua- la y los apellidos Sabatino y Sabatino, se establezca los nom- bres de María Rosa, Eulogia y Martha y el apellido Sabatini que son los verdaderos y que corresponden.

Y a los efectos de la ley del Registro del Estado Civil, se hace esta publicación por el término de quince días.

Minas, Junio 22 de 1925.

FELIPE F. ORTIZ.

Actuario.

CONCEJO DE A. DEPARTAMENTAL

SECCIÓN PATENTES DE RODADOS

AVISO

Se hace saber a los obligados al pago de este impuesto que la expedición de PATENTES DE RODADOS, dará comienzo el 1º de Julio próximo venciendo el plazo para ello el 31 del mis- mo mes.

Minas, Junio 22 de 1925.

JUAN GINESTA NAVARRO.

Secretario.